

## **INFORME DE COMISARIO**

A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE **ORTEGA ASOCIADOS CIA. LTDA.**

### **1. INFORME SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

HE REVISADO LOS ESTADOS FINANCIEROS DE ORTEGA ASOCIADOS CIA. LTDA. AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y LOS CORRESPONDIENTES FLUJO DE EFECTIVO Y ESTADO DE EVOLUCIÓN DE PATRIMONIO POR EL AÑO TERMINADO EN ESA FECHA

### **2. RESPONSABILIDAD DE LA GERENCIA POR LOS ESTADOS FINANCIEROS**

LA GERENCIA ES RESPONSABLE DE LA PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑÍA, RESPONSABILIDAD QUE INCLUYE EL DISEÑO, LA IMPLEMENTACIÓN Y EL MANTENIMIENTO DEL CONTROL INTERNO PERTINENTE A LA PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN RAZONABLE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.

### **3. RESPONSABILIDAD DEL COMISARIO**

MI RESPONSABILIDAD CONSISTE EN EXPRESAR UNA OPINIÓN SOBRE LOS MISMOS Y SOBRE EL CUMPLIMIENTO POR PARTE DE LA ADMINISTRACIÓN DE LAS NORMAS LEGALES, ESTATUTARIAS Y REGLAMENTARIAS, ASÍ COMO LAS RESOLUCIONES DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS.

EL EXAMEN SE REALIZA EN BASE A PRUEBAS SELECTIVAS, DE LA EVIDENCIA QUE RESPALDA LAS CIFRAS E INFORMACIONES REVELADAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS INCLUYE TAMBIÉN EVALUACIÓN DE LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD UTILIZADOS Y DE ESTIMACIONES IMPORTANTES EFECTUADAS POR LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DE LOS ESTADOS FINANCIEROS EN SU CONJUNTO. CONSIDERO QUE ESTE ANÁLISIS OFRECE UNA BASE RAZONABLE PARA EXPRESAR UNA OPINIÓN.

### **4. OPINIÓN**

EN MI OPINIÓN LOS ESTADOS FINANCIEROS MENCIONADOS EN EL PRIMER PARRAFO PRESENTAN RAZONABLEMENTE, EN TODOS SUS ASPECTOS IMPORTANTES, LA SITUACIÓN FINANCIERA AL **31 DE DICIEMBRE DEL 2016** LOS RESULTADOS DE SUS OPERACIONES Y LOS CAMBIOS EN SU POSICIÓN FINANCIERA POR EL AÑO TERMINADO EN ESA FECHA, DE CONFORMIDAD CON LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD GENERALMENTE ACEPTADOS EN EL ECUADOR, IGUALMENTE LA ADMINISTRACIÓN DE LA COMPAÑÍA HA DADO CUMPLIMIENTO A LAS NORMAS LEGALES, ESTATUTARIAS Y REGLAMENTARIAS, ASÍ COMO A LAS RESOLUCIONES DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS.

### **5. ASUNTO DE ÉNFASIS**

LA COMPAÑÍA PREPARA SUS ESTADOS FINANCIEROS Y LLEVA SUS REGISTROS CONTABLES DE ACUERDO A LAS NORMAS ECUATORIANAS DE CONTABILIDAD, INFORMACIÓN FINANCIERA QUE HA SIDO AJUSTADA POR LA ADOPCIÓN DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF). POR LO TANTO LOS ESTADOS FINANCIEROS ADJUNTOS TIENEN COMO PROPÓSITO PRESENTAR LA POSICIÓN FINANCIERA U LOS RESULTADOS DE SUS OPERACIONES DE CONFORMIDAD CON PRINCIPIOS Y PRACTICAS ACEPTADAS EN PAÍSES Y JURISDICCIÓNES DIFERENTES A LOS DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR.

ATENTAMENTE

  
**CPA. DAISY RICHARDS CHIRIBOGA**  
**COMISARIO**